



ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS No. 19 CON CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA FORMAR, CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, a los 8 días del mes de Marzo de 2018, siendo las 10:02 am., previa convocatoria se reúnen en las instalaciones de la compañía "FORMAR CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL CIA. LTDA", ubicada en las Calles Segundo Curva Cel. 03-04 y Clodoveo Carrión esquina de esta ciudad, los siguientes socios: Lic. Byron Carreño, SOCIO y Presidente, la Lic. Betty Peñahereta Espinoza, SOCIA, Gerente General y quién actúa en calidad de Secretaria, Prof. Manuel Gallo Espinoza, en calidad de SOCIO, y el señor Freddy Castillo H., como SOCIO. Se reúne la Junta con el fin de tratar el siguiente orden del día, enviado en la convocatoria:

1. Informe anual de actividades de Gerencia General 2017.
2. Informe Contable.
3. Análisis, interpretación y aprobación de los Estados Financieros 2017.
4. Distribución y entrega de utilidades.
5. Análisis y revisión de desempeño laboral tanto de docentes como autoridades y personal administrativo.
6. Asuntos varios

La Sra. Secretaria agradece la asistencia y cede la palabra al señor Presidente de la compañía, quién da la bienvenida a los señores socios presentes y pide continuar con la reunión.

A continuación la Sra. Secretaria realiza la entrega de su INFORME DE GESTIÓN correspondiente al año 2017, a todos los socios presentes y pide se proceda a analizar su contenido. Es así que una vez leído el informe por cada uno de los socios, se procede al análisis en grupo. La Lic. Peñahereta manifiesta que no es imposible contar con la entrega del Software Académico contratado con la empresa Saphiens, por lo que solicita a los señores Socios su aprobación para dar de baja el producto y declararlo como pérdida; aceptándose por parte de ellos la petición. Ato seguido, la Lic. Peñahereta, en calidad de Gerente manifiesta la necesidad inmediata de contar con el sistema para el área académica. Tanto el Sr. Freddy Castillo como el Lic. Carreño concluyen en lo mismo. El Lic. Carreño menciona considerar la oferta presentada por el Sr. Sotomayor, quién posee una empresa proveedora del servicio. El Sr. Castillo aconseja también cotizar con la empresa que actualmente nos provee del sistema de contabilidad. El Socio Manuel Gallo también está de acuerdo en adquirir un sistema que sea beneficioso para la compañía y sirva de consulta para los estudiantes y/o representantes. Todos los socios estamos conscientes de la necesidad del sistema y se propone analizar si es conveniente que se adquiera el sistema contable que también oferta este proveedor. En los días próximos se va a cotizar de forma urgente y se analizará conveniencias. En el caso del software no entregado, se procederá a iniciar tema legal, de ser procedente, con la intervención de nuestra Asesora Legal.

En cuanto al servicio de telefonía, el Lic. Carreño manifiesta conocer de forma ligera la existencia de tecnología IP que sería más conveniente a nuestros intereses. El propone cotizar y pedir una socialización del servicio a las autoridades de la institución y ver conveniencia en el producto ofertado.

El señor Director de Marketing informa que respecto a la publicidad efectuada durante el 2017 ha dado buenos resultados; por lo que propone se siga por la misma línea, aprovechando todos los medios de publicidad disponibles, en especial las redes sociales y aconseja continuar con la asesoría del Sr. Mario Moracho en redes sociales.



Formar

Dentro del aspecto de adecuaciones realizadas en instalaciones, la Sra. Gerente explica las mismas. Seguido, el Socio Freddy Castillo hace la sugerencia de adecuar el área académica de forma que preste un servicio más funcional al área. Lo mismo pide el Sr. Director Académico; por lo que la Sra. Gerente se compromete a hacer las adecuaciones permitidas, siempre pensando en la comunidad tanto de trabajadores como clientes.

Sobre la legalización de la contratación del docente extranjero Rajashekar Makala, la Sra. Gerente informa que aunque no está totalmente confirmado, porque se lo pidió a la Asesora Legal investigue la posibilidad legal de ayudarlo en el proceso y se está esperando su respuesta; lo considera no procedente. Por lo tanto, no se podría contar con su ayuda dentro de la institución.

Acto seguido, el Sr. Presidente pide se le permita ausentarse por unos minutos por un asunto laboral urgente. Los demás socios aceptan y por sugerencia del mismo Presidente se procede a invitar a participar de la reunión a la Sra. Contadora para que intervenga con el **Punto 2.- Informes Contables.**

Siendo las 10:50 am. la Sra. Contadora saluda y agradece a los presentes por seguir confiando en su trabajo. Acto seguido entrega a cada uno de los socios presentes su informe con los balances incluidos.

Empieza analizando el Estado de Resultados, aclarando a los señores socios algunos rubros correspondientes a ingresos, por ejemplo, por exámenes CAL. El socio Sr. Castillo aconseja asignar con nombres específicos en caso de ingresos por pruebas, para de esa forma identificar los ingresos de forma clara. La Sra. Gerente comunica que precisamente la prueba CAL ya no está disponible por disposición del Ministerio de Educación y menciona solicitud de devolución de un cliente por no haber podido asistir el día de la prueba; comenta que el pago de esa prueba se la hizo al proveedor y que en caso de aprobar la devolución, esto significaría una pérdida para la institución.

El Sr. Presidente se incorpora a la reunión y se continúa con el análisis de las demás cuentas, como es la de devolución en ventas, que precisamente su valor es alto, por lo que pide la Sra. Gerente se analice muy bien la misma ya que en inicio de año se registraba de forma errónea ese proceso, quedando un valor que en realidad no corresponde a devolución de dinero como tal. La Sra. Contadora menciona que esto ya está solucionado y que a finales del año 2017 hasta la fecha solo se registra los valores en realidad devueltos como tal.

La Sra. Contadora está de acuerdo en renombrar o aperturar cuentas nuevas como es la sugerencia. La cuenta de gastos de materiales y útiles de oficina también es analizada por los socios, a lo que la Sra. Gerente indica que está elevado el costo porque dentro de esta cuenta constan compras de agendas (70), toners y tintas para impresoras, etc. Los socios aceptan la aclaración y se continúa con la cuenta de costos de ventas y producción, donde se da a conocer el inventario de libros con corte diciembre 2017. Adicional, la Sra. Gerente comunica que está resaltado en el listado, los libros que ya no se utilizan en la institución y que considera se debe dar de baja su valor y además obsequiarlos o entregarlos para su uso en otros lugares. Los señores socios están de acuerdo y se planifica con Dirección Académica la entrega en los próximos días.

El Socio Sr. Castillo pregunta sobre la cuenta de desahucio administrativo y la Sra. Contadora le da la explicación legal correspondiente. Se sigue analizando las demás cuentas, en que haya novedades sobre las mismas, se finaliza mencionando el resultado de este balance, que sería la **Ganancia del Ejercicio**



Formar

Se procede de inmediato a analizar el Estado de Situación Financiera y la Sra. Contadora informa cuenta por cuenta su estado, es así que los señores socios piden se detalle de que se la cuenta y documentos por cobrar clientes estudiantes, a lo que la Sra. Contadora responde que debe revisar en detalle la cuenta para describir de que es exactamente, pero informa que parece que es de la UTPL. Y sobre este valor, la Sra. Contadora relaciona esta cuenta con la cuenta provisión cuentas incobrables.

De forma rápida la Sra. Contadora informa que todos los pasivos corresponden a valores en su mayoría pendientes de pago, como son sueldos, beneficios, IESS, etc. También señala que exista un valor por utilidades no retiradas y que sera depositado en cuenta del IESS conforme la Ley.

Se continúa explicando y analizando las demás cuentas como Convenio Empleados, a lo que el socio Freddy Castillo pide a la Sra. Gerente que se amplíe el beneficio a todos los empleados, pero ella aconseja hacerlo únicamente a quienes tienen contrato indefinido ya que en caso de contratos de temporada la estabilidad laboral disminuye.

En cuanto a las cuentas de patrimonio, estas se mantienen debido al resultado del ejercicio. Los señores socios no presentan más inquietudes sobre los estados financieros y acto seguido prosigue la Sra. Contadora dando a conocer como se distribuirían las utilidades y el valor causado como impuesto a la compañía.

Los señores socios están de acuerdo por unanimidad con los estados financieros y su resultado, aceptando la distribución de utilidades conforme lo informa la Sra. Contadora.

AÑO	2017
UTILIDAD DEL EJERCICIO	15404,08
15% EMPLEADOS	2310,61
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	:525,5
UTILIDAD GRAVABLE ANTES DE RESERVA ESTATUTARIA LEGAL Y OTRAS	12797,97

La Sra. Contadora aclara que del valor registrado como utilidad gravable pueda tener variación debido a impuestos pendientes.

Luego de la explicación de la Sra. Contadora, se procede a aceptar por unanimidad que el valor obtenido como utilidad sea entregado conforme la Ley Ecuatoriana lo dispone, a los empleados, trabajadores y socios de la Compañía.

Sobre el caso de la contratación del docente extranjero, la Sra. Contadora quién además es Asesora Legal de nuestra compañía informa que no es posible proceder con lo solicitado por el interesado.

Dentro de puntos varios, la Sra. Gerente menciona como queja, el error reportado por el sistema contable laypus, sobre los saldos deudores de estudiantes del año 2017. Señala que no existe el debido seguimiento y control de los procesos contables al momento de finiquitar una deuda, menciona que el error se evidencia en los reportes y que esto causa pérdida de tiempo y eficiencia ya que para obtener un dato real se debe proceder manualmente a la sanación de los reportes emitidos por el sistema contable. Aconseja a la Sra. Contadora se revise, reporte y solucione estos inconvenientes con el debido seguimiento al sistema y que no se espere se detecte a través del área de Gerencia los errores. La Sra. Contadora pide la ayuda del área académica como apoyo para evitar los inconvenientes surgidos.



Formar

La Sra. Gerente entrega a los presentes el reporte final de saldos deudores de estudiantes 2017 y señala que debido al reporte errado del sistema contable, es posible que esos valores varíen un poco. Quedando el valor de \$5 989 (valor reportado por sistema \$20.550), como deudas de saldos pendientes de estudiantes del 2017; deudas que serán cobradas en los casos posibles, utilizando el pagaré firmado como garantía de pago.

La Sra. Gerente hace la entrega del Plan Operativo 2018 y la Proyección 2018, solicitando a los socios sugerencias u observaciones sobre los mismos.

La Sra. Contadora agradece la atención y menciona que se hará lo dispuesto por la Junta de Socios, la Sra. Gerente también reitera su compromiso de cumplir con sus obligaciones y agradece la presencia al igual que el Sr. Presidente, quién también agradece por la participación en la reunión, por el esfuerzo entregado día a día en cada función y actividad realizada por los presentes en calidad de trabajadores y socios, y augura grandes éxitos a futuro para nuestra Compañía.

Los demás socios dan sus palabras de agradecimiento porque también consideran ha sido un año satisfactorio para todos.

La Sra. Gerente solicita unos minutos para la elaboración del acta y poder proceder con las firmas respectivas.

Acto seguido, siendo las 12:35, la Sra. Gerente agradece la presencia de todos y da por terminada la sesión.

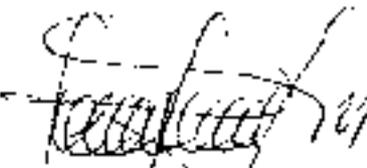
Para constancia de lo actuado, suscriben la presente en unidad de acto, El Presidente, Gerente/Secretario y socios presentes.



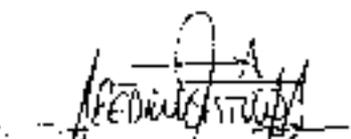
Lic. Byron Carreño Q.
PRESIDENTE
SOCIO



Prof. Manuel Gallo E.
SOCIO



Lic. Betty Peñaherrera E.
GERENTE/SECRETARIA
SOCIA



Sr. Freddy Castillo H.
SOCIO